



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 28 de Septiembre de 2.010

Expte. 8.072/2010

RESCD-EXA N° 534 /2010

VISTO:

La RESCD-EXA N° 343/2010 de esta Unidad Académica, mediante la cual se convocó a concurso público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de PROFESOR ASOCIADO – DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura “Seminario de Computación” de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1.997) y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 76 el Director del Departamento de Informática, solicita se deje sin efecto la tramitación del presente concurso , ya que la asignatura “Seminario de Computación” desaparece del Plan de Estudios de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) ;

Que, la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fecha 24/08/10, expresa : “Visto el pedido del Director del Dpto. de Informática, se aconseja hacer lugar a lo solicitado, dejando sin efecto el Concurso Regular tramitado en el presente expediente”;

El Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/08/10, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación y modificar: donde dice “...dejando sin efecto el Concurso ...” debe decir “...la RESCD-EXA N° 343/2010”.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la RESCD-EXA N° 343/2010, mediante la cual se convocó a concurso público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva para la asignatura “Seminario de Computación” de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1.997), en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia al Departamento de Informática y a la Dirección General Administrativa Académica. Cumplido .ARCHIVESE.

DDN


Lc. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa